



AYUNTAMIENTO DE  
SAN ANTONIO DE BENAGÉBER

Plaza del Ayuntamiento, 1  
Teléf.: 96 135 03 01  
e-mail: sabenageber@gva.es  
SAN ANTONIO DE BENAGÉBER  
46184 Valencia

## EDICTO DE PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS MAYORES DE 30 AÑOS PROGRAMA EMCORP/2017/40/46

Reunido en el tribunal calificador el día 27 de noviembre y realizada la baremación según la orden 10/2017, de 8 de mayo, de la Conselleria de Economía Sostenible, sectores productivos, Comercio y Trabajo, se procede a baremar los mismos, obteniéndose el siguiente resultado:

### ➤ OCUPACIÓN: PEÓN DE LIMPIEZA VIARIA

#### 1.- BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS

	Código Referencia Candidato	DNI	Puntuación Total
1	EMCORP/3	20415624L	55
2	EMCORP/2	20168298N	45
3	EMCORP/1	73990845Y	38

#### 2.- PERSONAS NO BAREMADAS

	Nombre y Apellidos	DNI	Causas

### ➤ OCUPACIÓN: JARDINERÍA-OFICIAL DE JARDINERÍA

#### 1.- BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS

	Código Referencia Candidato	DNI	Puntuación Total
1	EMCORP/4	48406661X	73
2	EMCORP/5	48405876F	55
3	EMCORP/6	52729973N	40

#### 2.- PERSONAS NO BAREMADAS

	Nombre y Apellidos	DNI	Causas

El tribunal ordena la publicación, en los medios de costumbre y conforme a las bases del proceso, del resultado de la presente baremación.

En caso que los aspirantes desconozcan el código asignado, pueden consultarlo en las oficinas del Ayuntamiento de San Antonio de Benagéber en horario de 09:00 a 14:00 y jueves por la tarde de 16:30 a 19:00 horas.

Concediendo a los aspirantes un plazo de siete días hábiles, para que se solicite en su caso, por registro de entrada, la posible revisión de la puntuación otorgada, finalizando el plazo el 01 de agosto de 2017.

San Antonio de Benagéber, 27 de noviembre de 2017.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo. Francisco Martínez Sánchez



LA SECRETARIA

Fdo. Amparo Iníguez Sánchez